

ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ESCRITA

CÓDIGO DE LA ACCIÓN: 152321GE021



Autor y fuente de la imagen: <http://goo.gl/a7AujH>

ORGANIZA: CEP de Orcera

COORDINA: Encarnación Frías Martínez

LUGAR: **CEP de Orcera y CPR El Collao (Torres de Albánchez)**

FECHAS: **4 y 16 de febrero, 19 de marzo y 22 de abril de 2015**

RECEPCIÓN DE SOLICITUDES: Hasta el día 2 de febrero de 2015

CENTRO DEL PROFESORADO DE ORCERA (JAÉN)
Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte



Antes de imprimir este documento piensa si es realmente necesario
[eco-CEP: protegemos nuestro Planeta](#)



JUSTIFICACIÓN

La reflexión del claustro de profesores del CPR El Collao, sobre sus prácticas educativas y reflejadas en la memoria de autoevaluación, ha puesto de manifiesto la necesidad de reforzar los aprendizajes relativos a la expresión escrita. Así se refleja en el Plan de Formación del Centro, a través del cual se solicita formación que contribuya a ampliar conocimientos sobre la enseñanza-aprendizaje de la escritura que facilite la tarea de elaborar un plan de escritura coordinado en todo el centro.

OBJETIVOS

- ▶ Orientar al profesorado sobre el contenido que ha de tener un programa para la enseñanza de la expresión escrita en el centro
- ▶ Reflexionar sobre la práctica de aula, contrastarla con modelos validados para llegar a producir los cambios deseados en la misma.
- ▶ Desarrollar la competencia docente para la gestión del currículo en lo que se refiere a las estrategias para la mejora de resultados del alumnado y la evaluación de los aprendizajes de la expresión escrita
- ▶ Desarrollar la competencia docente para la gestión del trabajo en lo que se refiere a la planificación y la evaluación de la expresión escrita
- ▶ Desarrollar la competencia docente para el trabajo en equipo
- ▶ Reflexionar y optimizar el tratamiento didáctico de la expresión escrita en el aula
- ▶ Desarrollar estrategias para la elaboración de un plan de escritura para el centro
- ▶ Mejorar los resultados escolares del alumnado en expresión escrita

MODALIDAD Y DURACIÓN

Curso semipresencial de 20 horas de duración: 12 h presenciales y 8 no presenciales

TEMPORALIZACIÓN

Día 4 de febrero de 2015
Día 16 de febrero de 2015
Día 19 de marzo de 2015
Día 22 de abril de 2015

Nº DE PLAZAS

DIRIGIDO A

35

**Profesorado del CPR El Collao.
Profesorado del CPR Sta M^a de la Peña
Profesorado de primaria de la comarca interesado**

PONENCIAS

M^a del Carmen García Caro. Asesora del CEP de Granada
Encarnación Frías Martínez. Asesora del CEP de Orcera

CONTENIDOS

FASE PRESENCIAL	
CONTENIDOS: EXPRESIÓN ESCRITA	FECHAS
<p>SESIÓN 1. <i>Mª del Carmen García Caro.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Qué entendemos por escribir - Elementos que debe contemplar un plan de escritura - Diferentes enfoques metodológicos para enseñar la expresión escrita: <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque gramatical • Enfoque basado en las funciones o enfoque comunicativo • Enfoque basado en el proceso • Enfoque basado en el contenido - Tipos de textos - El diario de aprendizaje y el portafolio como instrumentos de evaluación para la expresión escrita - Actuaciones educativas de éxito: Grupos heterogéneos - Estrategias para el trabajo y aprendizaje colaborativo - Propuesta de tarea 	<p>4 de febrero De 16:00 a 19:00</p>
<p>SESIÓN 2: <i>Mª del Carmen García Caro.</i></p> <p>-Definición de un plan de escritura:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pautas metodológicas para el acceso al código escrito (enseñanza inicial de la lecto-escritura) - Prevención de dificultades de aprendizaje - Propiedades de los textos bien escritos - Propuesta de tipos de textos para enseñar a escribir en los diferentes ciclos - Pautas metodológicas para la enseñanza de la expresión escrita en primaria y 1º y 2º ESO - Momentos del proceso de escritura <p>- Actuaciones educativas de éxito: tertulia dialógica - Estrategias para el trabajo y aprendizaje colaborativo -Propuesta de tarea</p>	<p>19 de marzo De 16:00 a 19:00</p>
<p>SESIÓN 3: <i>Mª del Carmen García Caro.</i></p> <p>La evaluación de la expresión escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje de la expresión escrita que establece el borrador de Decreto para el desarrollo del currículo LOMCE - Pautas para la corrección de textos escritos - Procedimientos e instrumentos de evaluación: La rúbrica, el portafolio y el diario de aprendizaje. - Taller de elaboración de una rúbrica 	<p>22 de abril De 16:00 a 19:00</p>
TALLER DE ORTOGRAFÍA	
<p>SESIÓN 1: <i>Encarnación Frías Martínez</i></p> <p>-Estrategias para abordar la ortografía en el Centro. -El método “Dominar la Ortografía” basado en la PNL.</p>	<p>16 de febrero De 16:00 a 19:00</p>

FASE NO PRESENCIAL

Cada sesión de trabajo tendrá unas tareas para desarrollar por los participantes en el curso. Dichas tareas se especificarán y concretarán durante las sesiones formativas. Se utilizará la plataforma del Aula Virtual de la Consejería para intercambiar información y actividades, colgar las tareas elaboradas y crear un banco de materiales.

EVALUACIÓN

- A través del cuestionario de Séneca
- Cuestionario de ideas previas del profesorado sobre la enseñanza de la expresión escrita
- Diario de sesiones
- Portafolio
- Rúbrica

COORDINACIÓN

Encarnación Frías Martínez. CEP de Orcera.
Móvil: 637749881
encarnacion.frias.edu@juntadeandalucia.es

CERTIFICACIONES

Las Certificaciones se registrarán por la Normativa vigente, (ORDEN 16/10/06 y ORDEN 16/12/08).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

- 1. Profesorado del CPR El Collao.**
- 2. Profesorado del CPR Sta M^a de la Peña**
- 3. Profesorado de la comarca interesado.**
4. Orden de recepción de solicitudes.

NOTAS DE INTERÉS

- La lista de admitidos/as se publicará en la página web del CEP antes del comienzo de la actividad.
- Las Bolsas de Ayuda solicitadas a través de Séneca, se ajustarán a las características propias de cada acción formativa y a la disponibilidad económica general del CEP.
- Para favorecer la conciliación de la vida laboral, familiar y personal del profesorado, el CEP adoptará las medidas necesarias para el cuidado de menores durante las horas presenciales de la actividad. Esta opción queda supeditada a las posibilidades que al respecto ofrezca la localidad donde se celebre la actividad.
- En el supuesto de que la actividad ocupe parte de horario lectivo, será responsabilidad de cada asistente la obtención del permiso correspondiente.
- El CEP se reserva el derecho a modificar el programa, si las circunstancias así lo requieren.
- La inscripción en una acción formativa supone la aceptación de las condiciones de la misma.